

EL DIARIO PALENTINO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre 6. . . 4 pesetas
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 27 de Mayo de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, num. 71

Núm. 7.868

A los labradores

En la bodega Monge, de Palencia, encontrarán cuanto vino necesiten al precio de 10 y 12 reales el cántaro de 16 litros el clarete Manchego y á 12 el tinto de Aragón.

En sus almacenes de Villada y Villalumbroso á 11 reales el clarete y á 12 y 12 el tinto; clases garantizadas.

No confundir esta casa que elabora por cuenta propia en la época de la recolección todos sus vinos, con las que se dedican á la compra y venta de los mismos.

MELQUIADES PRIETO SEGOVIA

ESPECIALISTA EN PARTOS

Y

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ofrece su nuevo domicilio y gabinete de consulta

Plaza Mayor, 11, 2.º

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230.

A veinte céntimos litro.

DESDE EL 1.º de Junio próximo vuelve á abrir su Casa Fonda el antiguo y acreditado fondista Indalecio Vallejo, en Herrera de Pisuegra.

Vino de cosechero

Clases superiores, en la bodega de D. Manuel Juco.—Mayor Antigua, 82. (Santo San Pedro)

«LA BODEGUILLA.»

Clarete á 25 céntimos litro.

Tinto á 20 id. id.

Vinos completamente puros

CASAS

Se venden las señaladas con los números 1 y 2 de la Avenida del General Amor, bien sean juntas ó por separado. Informarán: Mayor principal, 191, principal izquierda.

Vino clarete

Se vende en la acreditada bodega de los señores Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, á 20 céntimos litro.

Palomas y Pichones

Se compran hasta 2.000 vivas; el que en ello quiera tratar, dirijase por correo á Felipe Banco, calle del Comercio, 63 — Gijón.

Vino de cosechero

Se expenderá clarete superior en la acreditadísima bodega de los herederos de D. Sotero Gregorio, á 25 céntimos litro.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral, 71.

La Asamblea de Carrión

A LOS OBREROS DEL CAMPO

«Deben ir los obreros, para que allí se penetren que pasaron los tiempos del trabajo muscular mal remunerado, por considerado y que han llegado otros que le elevan, dignifican y redimen económica y moralmente.»

Este es el cariñoso y sincero requerimiento que nos dirige á los obreros un asambleista desde las columnas de este periódico el día 21, para que acudamos á tan importante acontecimiento.

Poco entiendo de estos menesteres. Pertenezco á la clase obrera rural y nobilmente confieso que como la mayoría de nosotros, más que ocuparme de mejorar mi condición social, estado y economía he perdido lastimosamente el tiempo viviendo una vida que no es vida, y digo que no he vivido porque he vivido muriendo, y morir más que vivir es, vivir una vida de agotamiento físico, mal alimentado y peor trajeado.

Compañeros: Si nos invita á que tomemos parte en las deliberaciones de la Asamblea y para ello se han colocado tres temas, en el cuestionario que nos interesan grandemente si es que hemos de vivir una vida asociativa.

Alguien que está enterado de estas cuestiones me dice que las Cajas rurales tienen por finalidad el establecer el crédito rural popular al objeto de que los agricultores pobres y los obreros tengamos dinero fácil, pronto y barato en los días que por falta de cosecha los unos, y de trabajos los otros, tengamos con que remediar nuestras necesidades; con las Cooperativas de consumo abataremos los comestibles y con las Sociedades de socorros fundaremos el ahorro mutuo.

Como podeis comprender, la idea es grande y el propósito plausible; y por eso como la iniciativa de dirigirme á vosotros para recordaros que «noblezza obliga» y que debemos aceptar la invitación que se nos hace para justificar allí que el obrero de hoy quiere ser más que un organismo que trabaja un cerebro que piensa.

Vayamos pues á la Asamblea, y vayamos resueltos y decididos á implantar el crédito rural agrícola para con él tener asegurado el remedio de nuestras necesidades en los días de paro forzoso por el tiempo; vayamos en busca de la forma cooperativa que nos consienta vivir mejor y más barato; vayamos en requerimiento del mutualismo que nos asegure pensiones á la vejez, en días de enfermedad é inhabilitación para el trabajo; y, al votarse las conclusiones de la emigración robustezcámoslas con nuestros votos, para que al elevarlas al Gobierno tengan más autoridad y hagan más fuerza.

No os importe perder un día de jornal. La jornada de los días 6 y 7 de Junio puede equivaler á muchos jornales, á evitar muchos días de preocupación y angustias, seguramente á librarnos de la expatriación.

Un obrero del campo

Publicación 26 Mayo 1909.

Sr. Director:

Esta mañana despacharon con el

Rey los ministros de la Guerra y Ma-

rina y el presidente del Consejo. Sólo el general Linares llevó varios decretos á la firma, entre ellos el de ascenso á general de brigada, del coronel de caballería marqués de Sotomayor.

El Sr. Maura manifestó al salir de Palacio que nada le anunciaba ayer el Sr. Groizard, con quien habló en el Senado, acerca del propósito que le atribuyen algunos periódicos de plantear un debate sobre el pensamiento del Gobierno respecto de la discusión de la segunda parte del proyecto de régimen local.

El Sr. Maura esperaba esta mañana que hoy quedara aprobada en la alta Cámara toda la parte municipal, de la cual sólo restaban por discutir tres enmiendas, y dijo también que confía en que, antes de las vacaciones, se apruebe en el Congreso la reforma del reglamento, incluso el régimen de los suplicatorios.

El ministro de la Guerra llevaba varios decretos que firmó el Rey.

Disponiendo el pase á la Sección de reserva del general Mora'es Pla. Promoviendo á este empleo al coronel de caballería D. Juan Nieuflant, marqués de Sotomayor.

Destinando á Lugo al general Carbó. Idem á las zonas de Materó, Sevilla, Logroño y Cádiz, á los coroneles de infantería D. José Erenas, D. Francisco Sánchez Apellániz, D. José Salamanca y D. Fernando Aranzaz, respectivamente.

Idem al mando de cazadores de Almansa al coronel de caballería D. Manuel Ojedaa.

Idem al subintendente militar don Candido Roznego á jefe de la Intendencia militar de la 3.ª región.

Declarando pensionada hasta el ascenso á general ó retiro la cruz blanca que fué concedida á D. Ricardo Burguete, teniente coronel de infantería.

Anoche se verificó en el salón de actos del Colegio de abogados la reunión de doctores del Claustro de la Facultad de Derecho.

Tomáronse importantes acuerdos, que, en unión de los adoptados por los doctores en la Facultad de Medicina y los de Farmacia y de Ciencias, cuyas reuniones han tenido lugar recientemente, serán sometidos á la Asamblea en pleno de todo el Claustro extraordinario, cuya convocatoria se indica para la primera quincena del próximo mes de Junio.

Los resultados obtenidos con las reuniones parciales del Claustro de doctores de la Universidad Central han determinado el acuerdo de unir á estos actos la acción de los doctores de las demás Universidades de España, cuyos trabajos han de redundar en beneficio de la Universidad española.

Mañana, en el pascio de la Infanta doña Isabel, se verificará una fiesta íntima en honor de los duques de Connaught.

Las noticias referentes á la jornada de la Corte y á la fecha del viaje de los Reyes á la Granja parecen confirmarse.

El Infante D. Fernando ha llegado esta mañana á Dresde, siendo recibido en audiencia solemne por el Rey.

Senado

Sesión del día 26 de Mayo de 1909

Se abrió á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Sr. Alzola se ocupa de la catá-

strofe causada por una galerna en las costas del Cantábrico y solicita auxilios del Gobierno y medidas para que por las noches se pueda socorrer á las víctimas del mar.

El presidente del Consejo ofrece que el Gobierno hará cuanto esté de su parte.

El Sr. Dávila pide al ministro de Marina una relación de las cantidades libradas á los tres departamentos marítimos, con expresión de su objeto.

El presidente transmitirá el ruego al ministro de Marina.

Administración local

El Sr. Arias de Miranda apoya su enmienda al art. 270.

Dice que todos los artículos desde el 269 al final de la parte municipal tienen un carácter regresivo, contra el cual la minoría democrática ha de protestar en la forma que puede hacerlo, con la presente enmienda y pidiendo votación nominal de ella.

El presidente del Consejo le contesta, y se desecha la enmienda, en votación nominal, por 93 votos contra 32.

Se desechan varias enmiendas del señor Arias de Miranda á los artículos 271, 273 y 274 y se aprueban éstos.

Se acepta una del general Ochoando al 275, y se aprueba éste modificado.

Se aprueban los restantes, hasta el 278, con el cual termina la parte municipal.

El Sr. Groizard dice que aprobado el libro primero del proyecto de régimen local, el Gobierno merece agradecimiento por haber aceptado muchas enmiendas.

Después pregunta al Gobierno cuál es su propósito respecto á la discusión del libro segundo del proyecto.

Las minorías desean que se suspenda esta discusión hasta que pase el período que se llama de vacaciones.

El presidente del Consejo dice que en la satisfacción de haber dado cima á la primera parte del proyecto, todos somos unos.

Si hay un medio de que las elecciones no se verifiquen, no tengo inconveniente; mi deseo es bueno; dadme la solución y después seguiremos hablando.

El general López Domínguez dice que á él le parecen pocos los meses, y aun los años, que se lleva discutiendo esta ley, que ha de transformar por completo los procedimientos seguidos hasta aquí.

Las minorías necesitan un plazo largo para poder estudiar con detenimiento y patrióticamente las reformas que ha de proponer en la segunda parte de la ley.

Y esta es la súplica que hace al Gobierno la democrática, y en cuanto al aplazamiento de las elecciones le daremos al Gobierno todas las facilidades, compartiendo con él esa responsabilidad.

Ride, por último, la seguridad de que el segundo libro se discuta con toda amplitud, rechazando desde luego la palabra obstrucción, que jamás entró en el ánimo de la minoría democrática.

El Sr. Groizard hace análogas manifestaciones que el general López Domínguez.

El conde de Esteban Collantes dice que no puede dar la razón ni á las oposiciones ni al Gobierno.

El presidente del Consejo contesta humorísticamente al conde de Esteban Collantes.

Contestando á los Srs. López Domínguez y Groizard, repite las dificultades que hay para mover el cuerpo electoral, casi inútilmente para cargos

que han de ocupar muy poco tiempo. Se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 26 de Mayo de 1909.

A las cuatro menos diez ocupa la presidencia el Sr. Dato.

Ruegos y preguntas

El Sr. Beltrán reproduce sus denuncias relativas á los malos tratos que reciben los detenidos gubernativamente.

El ministro de la Gobernación niega la exactitud á tales inculpaciones.

Se ocupa después de los elevados precios que en el mercado de Valencia han alcanzado los trigos y la amenaza que esto representa para la carestía de los precios del pan.

Pregunta por qué no ha cumplido, en vista de esto, su propósito el ministro de Hacienda de suprimir ó rebajar los derechos arancelarios de los trigos extranjeros.

El ministro de Hacienda hace notar que 46 Consejos provinciales de Agricultura se han mostrado opuestos á esa rebaja.

Además sabe que á la sombra de la rebaja arancelaria se han acaparado en varios puertos 27.000 toneladas de trigo, para introducirlo con la rebaja arancelaria, y no quiere ser instrumento inconsciente de negocios.

Por otro lado, el estado de los campos no puede ser más floreciente este año cuanto á la cosecha de trigos, siendo lógico suponer que haya de bajar bastante los precios.

Termina diciendo que si, á pesar de todo, la medida arancelaria se hiciera precisa, no desistiría de ella en su momento oportuno.

El Sr. Beltrán insiste en que se adopte la medida; indicando la fecha en que ha de comenzar á regir.

El ministro de Hacienda declara que si la medida se adoptara alguna vez, por no resultar los cálculos que se tienen de esta cosecha, no alcanzaría á las 27.000 toneladas de trigo almacenadas, rigiendo sólo para los trigos que salgan desde el día siguiente al de la promulgación de la medida.

El ministro de Fomento promete estudiar un ruego que días pasados se le hizo para la supresión ó rebaja en el transporte del pescado con hielo.

El Sr. Romero pregunta si los presidentes de las Juntas municipales del Censo que hayan sido elegidos concejales, pueden simultanear los cargos.

Además pide que se remita á la Cámara el acta del tribunal de honor formado al Sr. Macías, y la sentencia del Tribunal Supremo.

El ministro de la Gobernación entiende que el espíritu de la ley es opuesto á esas compatibilidades. Pero la Junta Central del Censo añade—es lo que debe resolver en definitiva.

El Sr. Burell pide cuantos datos existan sobre denuncias promovidas en período electoral.

Afirma que en las últimas elecciones se ha infringido el art. 68 de la ley electoral, que impide promover y cursar denuncias de carácter administrativo, y lee un documento promovido en 23 de Abril, aunque no se ha hecho efectiva la multa hasta después del período.

Deducir que con móviles electorales la Policía ha exagerado sus denuncias y conminaciones, confiando en una coacción. Y como no le ha resultado ha hecho práctico el castigo en abundancia para desquitarse de la derrota electoral de Madrid. (Rumores en la mayoría.)

El Sr. Burell: ¿No estáis conformes? Pues entonces declararé que el Gobierno obtuvo un gran triunfo en Madrid.

El ministro de la Gobernación dice que no puede admitir una teoría por la cual sea lícito una anarquía gubernativa y administrativa en Madrid.

El Sr. Burell: No se trata de rínguna anarquía, sino del cumplimiento de la ley.

Y de las elecciones yo no digo que derrotados no han sido todos los elementos monárquicos, sino esa alianza de derechos que figuran entidades y personas tales, que es posible tenga la historia que exigirles tristes responsabilidades.

El Sr. Portela apoya una proposición de ley pidiendo que se declare monumento nacional el ex convento de Santa María de Osera.

El ministro de Instrucción declara que nada categórico puede decir hoy, pero promete que activará la propuesta del Sr. Portela, y que se promoverá el expediente oportuno.

El Sr. Portela, en vista de esta promesa, retira la proposición.

Continúa la discusión del dictamen de Correos y Telégrafos haciendo nuevamente uso de la palabra el Sr. Francos Rodríguez, quien se extiende largamente para exponer su criterio al expuesto en algunos extremos por el director general de Comunicaciones.

Intervienen en el debate los señores Cortina, Feliú, Rosales y Ortuño.

Pronuncia breves palabras en nueva rectificación el Sr. Francos Rodríguez, y se suspende el debate y se levanta la sesión.

LAS LABORES MECANICAS

Tan interesante asunto vuelve a ponerse sobre el tapete a cada nueva clase de motores que la industria inventa. Si todos los labradores llegaran a conseguir, lo que propone Samsous, ejecutar las labores con ganado que a la vez aumentará de valor, no habría que pensar en otra cosa, pues resultaría gratuito su trabajo. Desgraciadamente, sólo en circunstancias especiales puede lograrse este ideal, el trabajo de animales en crecimiento exige grandes precauciones para que este no se detenga y no es fácil que se tengan, sino cuando es el mismo dueño quien trabaja. Si el trabajo se desempeña por obreros que no pueden tener tantos cuidados, corre el riesgo de inutilizar los animales jóvenes por exigirles algún esfuerzo superior a sus facultades y, además, como en definitiva el trabajo realizado diariamente es menor que con bestias completamente desarrolladas y el jornal del obrero es el mismo, resulta éste mal aprovechado.

Y hay que añadir que los aparatos modernos, arados brabant, desfondados res, etc., necesitan una fuerte tracción si se han de dar las labores profundas que aconseja la ciencia y aquélla exige emplear animales de mucha fuerza para no tener que aumentar exageradamente su número, lo que complica y dificulta el manejo y conducción.

No hay que olvidar tampoco que, si en vez de 10 bueyes ó caballos ya formados, se tiene 20 novillos ó potros, se requiere doble local para alojarlos, doble personal para cuidarlos y trabajar con ellos, doble gasto de arreos, herraje, asistencia veterinaria, etc., y el dueño necesita emplear mucho tiempo y atención en compras y ventas.

En resumen, en la generalidad de los casos, el ganado de labor representa un gasto de gran importancia, y no es extraño que busquen los labradores la manera de sustituirlo por otro motor más económico.

Advirtamos que esta es la única manera de plantear el problema, sin preocuparse de que se necesita tener estiércol para abonar las tierras, ni de la conveniencia de producir carne para las necesidades de la sociedad. El estiércol es un producto que da el ganado y debe descontarse de sus gastos para apreciar lo que cuesta; pero, si aun así resulta más barato otro motor, no debe dudarse en aceptarlo.

El ganado de una explotación depende ante todo de los forrejes con que se cuenta; y el de trabajo que se suprime,

se verá sustituido por el de renta, con gran ventaja; pues la ración que se había de gastar en producir energía; producirá carne, leche ó lana, dando el mismo estiércol, en mejores condiciones para poderlo utilizar.

Ringelman ha publicado en el *Journal d'Agriculture Pratique* un interesante artículo sobre este asunto. Hace notar en él una de las dificultades del problema, que consiste en que, sea cualquiera el medio empleado, hay una pérdida de fuerza, por efecto de las transmisiones á que forzosamente se ha de recurrir; poleas, cables, tornos, etcétera, de manera que si la obra hecha por animales, presenta 100 kilogramos, usando un motor inanimado, necesitará 150 ó 200. Es preciso, pues, que estos 150 ó 200 cuesten menos que aquellos 100.

El vapor fué, naturalmente la primera fuerza á que se quiso recurrir; y todavía tiene aplicación para trabajos de desfonde ú otros análogos y puede resultar económico cuando se dispone de una locomóvil dedicada temporalmente á otros usos no siendo fácil aplicarle á las labores corrientes por el mucho tiempo gastado en cambiar de lugar el motor y los aparatos.

En todo caso, no siendo cuando se dispone de mucha leña y no hay facilidad para venderla, se lucha con la dificultad que supone el precio del carbón, que se encarece notablemente con los portes en particular con los arrastres hasta las tierras, por malos caminos. De ahí la conveniencia de instalar una gran estación central, para producir energía que luego se llevará hasta las tierras mediante transmisiones eléctricas. Claro está que si, en vez de una potente máquina de vapor, se aprovecha un salto de agua la ventaja es mucho mayor.

La fabricación de automóviles ha dado lugar á la construcción de motores ligeros, fáciles de transportar y que emplean un combustible de poco peso y volumen; el petróleo ó la gasolina y aún el alcohol. Estos se han generalizado mucho en el extranjero; donde el precio de estos líquidos no es muy elevado.

Y lo que hoy da lugar á mayores ilusiones es el empleo de tractores directores automóviles, que suprimen casi todos los inconvenientes de otros motores inanimados.

De una manera ó de otra, empleando grandes motores que venden su fuerza por fracciones á los labradores ó mediante aparatos ligeros y de poco precio que se enganchen á un arado como se engancha un par de mulas, no es dudoso que en el porvenir ha de tener gran aplicación la tracción mecánica; sin que por eso pueda prescindirse en absoluto del ganado. La combinación de una y otra clase de motores permitirá resolver el dilema en que se encuentran todos los labradores por necesitarse en ciertas épocas más fuerza que en otras. O mantener ganado inútilmente parte del año ó no tener el necesario para realizar ciertas labores con la debida urgencia.

R. A. L.

Crónicas valencianas

El viaje regio

Palabras del Rey, de Maura y del embajador de Francia.—Cómo se ha hecho la Exposición.—Los festejos reales.—Regatas, banquetes y corrida regia.—Regreso de S. M.—Beneficios que reportará á España.—Zaragoza y Valencia.—Belleza de las tierras levantinas.

El Rey no se cansa de elogiar el supremo esfuerzo realizado por Valencia en su exposición regional.

—Esto es magnífico, soberbio, estoy encantado, ha dicho al Sr. Peris Mencheta.

Y el Sr. Maura ha dicho:

—Estoy anonadado ante tanta grandeza. Un pueblo que realice estas cosas es un pueblo grande y progresivo.

También, el embajador de Francia, Mr. Revoil, entusiasmado ante el espectáculo que ofrecía á su vista dijo:

—Esto es maravilloso, y solo en

muy pocas ciudades del mundo podría hacerse cosa parecida.

Y en efecto, la Exposición, con el esfuerzo de contados hombres de buena voluntad, se ha hecho en un silencio de trabajo y fecundidad sin las garrulerías acostumbradas en estos tiempos de bambolla ruidosa y de efectos teatrales.

El valenciano es artista hasta en las cosas minuciosas, como si el arte fuese en él una ofrrescencia tan natural como la que brota en su veza privilegiada.

El Rey lo ha elogiado todo y España entera se ha capacitado á estas horas del esfuerzo que ello supone.

A la inauguración de la exposición ha seguido la del grupo escolar Cervantes también con asistencia del monarca y de las autoridades.

El domingo se celebró la misa de campaña en el paseo de la Alameda, con desfile de las tropas de la guarnición; en el puerto, las regatas del Club náutico, muy concurridas, y por último visita á las instalaciones de la Exposición.

El lunes, visita al Ateneo Mercantil; inauguración del nuevo Comedor de la Asociación Valenciana de Ciudad; banquete en la Maestranza; corrida regia en la plaza de toros, muy animada y verdaderamente notable por todos conceptos, y finalmente regreso del Rey á Madrid.

Algo más tarde de la hora anunciada ha salido la regia comitiva del palacio, siendo aclamado el rey de un modo entusiasta por las calles del tránsito, hasta la estación, en cuyos alrededores no era posible dar un paso.

Momentos después salía el tren real para Madrid.

Valencia ha dado una simpática nota de entusiasmo y caballerosidad durante la estancia del rey sin que se hayan hecho ostensibles en ninguna parte los sentimientos más ó menos afectos al regimen actual. Todos han rivalizado en hacer grata al rey su breve estancia en la ciudad de las flores.

La Exposición que el rey acaba de inaugurar merece un aplauso de España entera. Por Valencia vendrán á España expediciones de turistas de Francia, de Inglaterra, de Italia, de Argel. Al llamamiento de la Exposición que el rey ha inaugurado, las escuadras extranjeras visitarán nuestros puertos; á los concursos internacionales hípicas, atléticos, de balandros y de canoas automóviles, el *chic* mundial llevará á Valencia sus damas elegantes y sus millonarios, aburridos. Por Valencia y su Exposición el nombre de España recorre ya ufánamente el mundo, y el esfuerzo constante, silencioso, de este pueblo artista acaba de reivindicar nuestras viejas glorias.

La Exposición Hispano-francesa fué honor de Zaragoza y prez de España. La regional de Valencia será esplendor de España y honra suya. Y en éstos tiempos de gárrula vanidad, ejemplos como el de Zaragoza y como el de Valencia fortifican y abren el pecho á la esperanza.

Un pueblo, tan amigo de crear jardines en los campos como de hacer museos y certámenes en las ciudades; donde las mujeres son hermosas sin vanidad; donde los hombres son valientes sin jactancia; con un cielo inundado por riadas de sol, y una tierra fecunda hasta el exceso en frutas de dulzor suave, ha de ser la tentación continua del viajero que vendrá á Valencia á cerciorarse de que en este paraíso no se advierte casi la marcha de las estaciones, pues ni quema el resistero ni el frío entumece.

Y todos, pobres y ricos los que hayan vivido una hora de dicha en la tierra levantina, dirán más tarde, cuando en las noches invernales les invada la nostalgia del placer gozado:

Clima hermoso, el de Valencia; las estaciones de allí son: la eterna Primavera y... las del ferrocarril.

Santiago S. SOLER

Valencia 25 Mayo 1909.

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 27

El jefe de los liberales.—Una interpelación

La interpelación del ilustre jefe de los liberales, Sr. Moret, señalada para hoy, ha quedado aplazada hasta el sábado. En su lugar irá en la sesión próxima el debate sobre la proposición incidental del Conde de Romanones, que ya se sabe será desechada.

Estos dos debates darán alguna animación á las tareas del Congreso, y después, aprisa y corriendo, se aprobarán otros proyectos secundarios, á fin de que no marre la fecha que el Gobierno tiene prefijada para las vacaciones parlamentarias.

Y con esto, salvo la parte provincial del proyecto de régimen local, habrá realizado el Gobierno su labor política y administrativa de mayores empeños.

La calma en el Congreso

Tranquila y plácida como pocas ha sido la sesión de ayer tarde en el Congreso.

Huelga decir que los diputados de la mayoría, anticipándose el punto, no han ocupado en gran número los escaños.

Un momento nada más—el tiempo que duró la elección del Sr. Azcárate para una de las vicepresidencias de la Cámara—hubo alguna mayor animación, pareciendo muy bien que los señores de la mayoría se hayan detenido para depositar su voto en favor de la candidatura del ilustre parlamentario; pero no hubiera estado mal que contuvieran sus prisas para escuchar la discusión del proyecto de reformas de Correos y Telégrafos.

Es este un proyecto lo bastante interesante para merecer la atención de los señores de la mayoría, Muerto en automóvil

El automóvil de D. Oscar Zulueta que había salido de Burgos con dirección á Madrid, acompañado de un amigo y el «chauffeur», desvióse de la carretera frente á la venta de Adobes.

Al hacer una maniobra para evitar el atropello de un perro, chocó contra un árbol, resultando muerto dicho señor que guiaba en aquel momento el automóvil.

El acompañante del señor Zulueta y el «chauffeur», sólo sufrieron ligeras contusiones.

El auto sufrió grandes averías. El muerto era sobrino del señor Heredia, almacenista de esta corte.

Una mujer muerta

Ayer tarde avisaron al Juzgado de guardia que en la calle de las Margaritas, núm. 20, había una mujer muerta.

El Juzgado se constituyó en la citada casa y procedió á practicar diligencias.

Habitaba en dicha casa Bonifacia Carlos Martínez, dos veces viuda, y que en la actualidad vivía maritalmente con otro sujeto.

Parece que, en la mañana, el amante dió aviso de que Bonifacia había aparecido muerta en el lecho.

El médico de la Casa de Socorro apreció una contusión en la cara de la difunta, y se negó á dar la certificación facultativa.

A presencia del Juzgado los médicos reconocieron nuevamente el cadáver, y manifestaron que se trataba de una muerte natural.

Para dietas

Asegúrase que en el presupuesto para el año próximo se incluirán 1.300.000 pesetas para pago de dietas á los Diputados á Cortes.

Como se esperaba

Después del debate de ayer en la Alta Cámara, ha quedado resuelto el que se aplase la discusión de la parte provincial del proyecto de régimen local y la suspensión de las elecciones provinciales.

EL PAN

La política todo lo infecciona con sus egoístas convencionalismos, y muchas veces, los periódicos no permanientes en asuntos de verdadero interés general.

Tal ha ocurrido con el Congreso de la Panadería, manifestación elocuente de las aspiraciones de un gremio, que, lógicamente, ha tratado todos los problemas relacionados con la panificación bajo el punto de vista del interés del productor sin acordarse para nada de los intereses del consumidor.

No hay que olvidar que, en estos tiempos, gremio, significa una aproximación de *trust*.

Es un hecho indudable que como consecuencia del Congreso se elevarán al Gobierno una serie de peticiones benéficas para el gremio, y es fuerza llamar la atención de las autoridades sobre todo ello porque el problema del pan es el primero de todos en el orden social.

En tiempos de escasez se comprende que el trigo se encarezca, que el pan suba de precio, que se piense y se pida la rebaja arancelaria de los trigos: esto es natural, humano; pero lo que no es tan humano, tan lógico ni tan natural es que el pan esté caro, habiendo exceso de existencias y una cosecha considerada en muchas regiones de fabulosa por lo extraordinaria.

En el hondo y trascendental problema del pan hay algo mucho más interesante que lo dicho en el Congreso de la Panadería, con serlo mucho lo que allí se dijo; creemos que habrá que estudiar la organización de esa industria y cómo funciona, porque una mala organización puede ser causa de carestía; creemos que habrá también que examinar las condiciones higiénicas de las tahonas, por lo que pueden afectar á la calidad y salubridad del pan.

Se ha planteado, aunque á medias, y desde un punto de vista muy particular y limitado, este problema del pan; se elevarán en breve peticiones al Gobierno, se anuncia una espléndida cosecha de trigo, y por todo esto es momento oportuno para que la autoridad estudie el asunto desde un punto de vista general, amplio, sereno, para conseguir tener el pan de buena calidad, bien pesado y al precio justo, es decir, sin recargos y encarecimientos inmotivados.

EN LA AUDIENCIA

Se ha visto hoy ante el Jurado del partido de Saldaña, la causa instruida por el delito de robo de 5 pesetas contra Elías Herrero Cerón.

En éste juicio ha recaído sentencia condenando al Elías á 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización correspondiente.

Para mañana á las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Cervera, por el supuesto delito de injurias graves, contra el Alcalde de aquella villa Guillermo Martínez Ruiz.

Actuarán como querellantes el Licenciado D. Pantaleón Gómez Casado y el Procurador D. Luis Gómez Casado y como defensores el Letrado D. Juan Diaz-Caneja y el Procurador D. Juan Ortega.

D. res. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

A los agricultores

La Exposición permanente de maquinaria agrícola de Jorge Martín é Hijos establecida en nuestra capital en la calle de Sancho, ofrece gran interés y variedad bajo cualquier punto de vista que se mire y es necesario que los agricultores se convenzan de ello demostrando de ese modo que saben proteger la industria regional perfeccionadísima en la actualidad como en las naciones de más progreso agrícola.

No hemos de abusar de muchos epítetos para hacer ver la importancia de la maquinaria agrícola de la casa que ocupamos, ni la perfección de ella.

Los hechos prácticos afirman lo que necesitamos alabar, pero para que nuestros agricultores estén al corriente de algunos importantes extremos, hemos de hacer constar que las máquinas segadoras de esta casa son de las más sólidas construcción, fácil manejo, y cuidadas por medio de engranaje.

Una de las grandes ventajas que reporta es que su adquisición ofrece grandes economías en lo que se refiere a las piezas de recambio, las cuales por estar fabricadas en la fábrica de Alsejos, se benefician de todos los gravámenes que crean tras de sí las producidas en el extranjero.

Los numerosos clientes con que cuenta esta casa pueden ver dicha exposición en los amplísimos locales de la calle de Don Sancho, en donde aparecen los acreditados arados de vertedera, el Martín, Cómodo, Duplex, Oliver, Giratorio, Vencedor, Bravant, Bisurco, Trisurcos y otros. Sembradora Nacional de siete y nueve rejas. Cultivadores, Gradas de estrella y giratorias. Rodillos desterronadores de disco liso y de estrella, Segadoras gavilladoras y Segadoras atadoras, Rastrillos respigadores de varios tamaños, la sin rival trilladora Martín, la especial aventadora Siglo XX, las renombradas Norias para riegos en siete tamaños, Molinos, Prensas y Trituradoras de uva, Sulfatadoras y Azufradoras para viñas y arbolados, y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Molinería y los especiales bujes de Alsejos.

De todo cuanto dejamos expuesto, pueden convencerse los favorecedores de esta casa, en la compra de cualquier aparato, todos ellos en mejores condiciones de venta que los extranjeros y acomodados en este país.

Como buena garantía, que debe inspirar confianza en el agricultor castellano, es que los señores Jorge Martín é Hijos no sólo son industriales, sino que también agricultores.

Por eso, como conocen la práctica de la agricultura en esta región, siempre han tenido en cuenta las condiciones del terreno para la fabricación de su maquinaria y demás aparatos.

Aún cuando conocemos la gran demanda que tiene la casa de Jorge Martín é Hijos, de toda clase de aparatos agrícolas, no podemos por menos de recomendarla a nuestros agricultores, en vísperas de la próxima campaña agrícola.

Publicado el reglamento de la ley del Timbre que empezará a regir en 29 del corriente, llamamos la atención de nuestros lectores sobre las disposiciones del mismo referentes a anuncios en sitios públicos, telones de teatros, tranvías, etc., que en lo sucesivo han de satisfacer el impuesto en metálico en vez del timbre especial móvil, presentando con tal fin en la Administración de Rentas Arrendadas y antes de fijarlos, relación por duplicado en que conste el texto íntegro del anuncio, sus dimensiones, persona interesada, número de los que han de fijarse, y sitios en que piensen realizarlo y respecto a los que en la actualidad estuvieren expuestos al público, igualmente les es obligatorio presentar referida relación expresando si tienen adherido el timbre móvil ó en su caso para satisfacerlo en la forma que en adelante se hará.

La omisión de estas formalidades será considerada como defraudación del impuesto y en su consecuencia sometido a las responsabilidades, reintegros y multas que en la propia Ley se determinan.

PROGRAMA

Primera parte

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El Barbero de Sevilla, (Polo-nésa)
- 3.º Las Bribonas, (Tientos.)
- 4.º Sensitiva, (Dúo de tiples.)

Segunda parte

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El Cabo primero, (Romanza.)
- 3.º La Alegre trompetería, (Wals de la regadera)
- 4.º Las Bribonas, (Wals.)

A las nueve y media.

Cinematógrafo Pradera

Sigue concurriendo distinguido público al pabellón, atraído por las diépticas *Bellas Orientales* y el *Rey de los feos*, que cada día se hacen aplaudir más.

Hoy como jueves de gran moda habrá programa variadísimo con grandiosa matiné infantil y rifa de los siguientes juguetes:

Un abauico, Un automóvil, Dos sobres sellos diferentes, Un sable, Un piano, Una lancha, Un bastón, Un juego café chineasco, Un trousseau, Un juego jardín.

Con todas las entradas se regalará un número para el sorteo de los juguetes que se rifarán en la última sesión de este día.

Nadie diría que nos hallamos en vísperas de la llamada feria, á no ser por una caseta de baratijas que se ha levantado en la calle Mayor y un salón de tiro, por lo demás nada, porque en cuanto á espectáculos también tenemos poco que admirar.

Sabemos, sí, que la banda hará el gasto, que habrá una función de fuegos artificiales en la noche del domingo y dos sesiones cinematográficas en días aún no acordados.

Lo que seguramente estará concurridísimo es el ferial de ganados, pues la abundancia de la próxima cosecha obligará á comprar á los labradores, para adelantar en las operaciones de acarreo y trilla, eso sí, que los precios estarán elevados, ante el buen negocio que se prepara.

En las cuadras de los tratantes hay buenos ejemplares de ganado mular y de aquí al domingo la entrada de cabezas será considerable.

A los quince días de publicado el anuncio en el *Boletín*, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Hontoria de Carrato, la cuarta subasta para la enseganación de ocho fincas rústicas y tres urbanas pertenecientes al Pósito de aquel pueblo.

Por blasfemos han ingresado en la cárcel por orden del Sr. Gobernador dos sujetos de Valladolid, que dijeron llamarse Laurentino Jarro Parra y Jacinto Escudero Morais.

Por carecer de licencia para su uso, la Guardia civil de Villada ha recogido una escopeta al vecino de aquella villa Juan Rebolledo.

La sesión que no pudo celebrarse ayer la Corporación municipal tendrá lugar mañana sea cualquiera el número de concejales que concurra.

Del pueblo de Villarmentero ha desaparecido la joven de 15 años Ecequiela Pastor del Olmo, cuya busca y captura se recomienda por las autoridades.

El alcalde de Amusco ha reclamado del Sr. Gobernador civil el pronto envío de tres tubos de linfa vacuna.

Publicado el reglamento de la ley del Timbre que empezará a regir en 29 del corriente, llamamos la atención de nuestros lectores sobre las disposiciones del mismo referentes a anuncios en sitios públicos, telones de teatros, tranvías, etc., que en lo sucesivo han de satisfacer el impuesto en metálico en vez del timbre especial móvil, presentando con tal fin en la Administración de Rentas Arrendadas y antes de fijarlos, relación por duplicado en que conste el texto íntegro del anuncio, sus dimensiones, persona interesada, número de los que han de fijarse, y sitios en que piensen realizarlo y respecto a los que en la actualidad estuvieren expuestos al público, igualmente les es obligatorio presentar referida relación expresando si tienen adherido el timbre móvil ó en su caso para satisfacerlo en la forma que en adelante se hará.

La omisión de estas formalidades será considerada como defraudación del impuesto y en su consecuencia sometido a las responsabilidades, reintegros y multas que en la propia Ley se determinan.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Victoria Palero Zamel, de 10 meses, Estrada, 45.

Matrimonios.—Casáreo de la Guerra, de Valladolid, de 43 años, con Asunción Escobar, de Afoza, de 22. —Anastasio Manuel Gil, de Cevico, de 23 años, con Aurelia de la Pola, de Palencia, de 22.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el acreditado *Óptico de Madrid Sr. Eiroa* (antiguo ex dependiente de la casa de Mr. J. Dubosc) agradecido de la buena acogida que el público de esta población le dispensó el año anterior por esta época, repite su visita á esta capital para que puedan adquirir sus acreditados *Anteojos de Roca Precisión* y demás artículos de *Óptica y Platería* que expende.

Calle Mayor principal, 130.—Palencia

Á las señoras

Los días 28 al 30 permanecerá en esta capital el representante de la casa de los Sres. Sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid, con los últimos modelos en abrigos para señora y un extenso muestrario de artículos para la presente estación.

Hospedándose en el Hotel Continental.

Interesante

A los Sindicatos Agrícolas y labradores en general

La Sociedad Anónima «La Regeneración», por haber cesado en el negocio de compra-venta de maquinaria, ofrece á los agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras atadoras sistema «Campion», á 1.100 pesetas sobre wagón, estación Pamplona.

Segadoras agavilladoras de igual marca y de los sistemas «Wood» y «Mac-Kormin», á 500 pesetas una sobre wagón, Zaragoza.

Segadoras para una sola caballería de moderno y cómodo sistema, á 400 pesetas una sobre wagón, Zaragoza.

Sembradoras «Favorite», rastros caballo «Champion», arados Rusac Germanias de vertederas fijas y giratorias, Brabants, Vernet y otros de diversas clases con rebaja del 30 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo, y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles dirijase la correspondencia á «La Regeneración», San Jorge, 3 y 5.—Zaragoza.

Al público en general

Los mejores dulzaineros hasta hoy conocidos de España Angel Velasco y Aurelio (su hijo), se ofrecen á tocar en cuantas poblaciones les soliciten. También se ofrecen para dar conciertos de Sarusí, dulzaina y piano, en teatros, cinematógrafos, etc. Y á mis compañeros y músicos ofrezco dulzainas de todas clases, cajas, y por último comprando y cambio toda clase de instrumentos de música.

Montero Calvo, 27.—VALLADOLID

Angel Velasco

Para comprar calzados de fantasía última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERÍA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

Casa Castellero

Nuevas colecciones de corbatería, camisería, géneros de punto, ropa fina de señora y niños, americanas de alpaca y dril, trajes de niño, vestidos, sombreros, guantes, faldas confeccionadas, delantales, canastillas de recién nacidos, acaba de recibir la

Camisería Castellero

148, Mayor pral., 150

Vinos finos de mesa

GARANTIZADOS

Los de cosechero de V. depeñas

D. Alfonso Torres

Se venderán desde mañana á 4 pesetas los 16 litros.

Almacén de pescados, (junto á la nueva Diputación.)

Artritis

y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Lítmica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extrajeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia. Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

Antigua y acreditada Academia Preparatoria para carreras militares, sin necesidad de grado de Bachiller dirigida por D. Pácido Gete, recompensado con Mención Honorífica, Gracias de R. O. y dos cruces blancas del mérito militar, por la enseñanza, contando con la cooperación del ilustrado comandante, ex profesor de la Academia de Infantería, D. Francisco Clar.

Queda abierta la matrícula para el nuevo curso que dará principio el 15 de Junio próximo.—Competente profesor.—Se admiten internos.—Pídanse reglamentos.—Repaso de asignaturas para el Instituto.—Grandes éxitos en convocatorias anteriores.—Detalles por correo.—Calle del Ochavo, nú. 2.—Honorarios módicos.

ALMACEN DE VINOS

DE

José Pedrosa

San Juan de Dios, 6

En este almacén se han recibido varias clases y sus precios son:

Tinto de Alicante, á 12 reales cántaro.

Ciarte manchego, á 11 y 13 reales cántaro.

Al por menor, á 20 céntimos de peseta litro.

Se garantiza su pureza.

Interesante

á los arquitectos, ingenieros, contratistas, etc.

RUBEROID.—Es el tejado más barato, de fácil colocación de menor peso y mayor duración. Completa impermeabilidad de azoteas, terrazas, muros etcétera. Se emplea en toda clase de edificios. Certificados de sus buenos resultados, así como catálogos, muestras y precios se facilitarán gratis dirigiéndose á los representantes Sres. Hijos de Terán, Gran Vía, 16.—BILBAO.

MERCADOS

Palencia, 27.—Hoy el cielo aparece cubierto, sintiéndose frío impropio de estos días y como con tendencia á llover, el sol quiere abrirse paso, sin conseguir lograrlo.

Los sembrados presentando gran exuberancia y una monumental cosecha, si algún accidente no la estorba.

Los precios lo mismo, pagándose la fanega de trigo á 54'50 rs. y la de cebada á 24'50 y 25.

Herrera Río Piñera, 26.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo á 54 rs. las 92 libras; Cebada de 32 á 34; Centeno de 37 á 38; Avena de 18 á 20; Yeros de 36 á 38; Tifos de 40 á 48.

El precio de las patatas es de 5 á 6 reales arroba.

El precio del vino es de 13 á 18 reales cántaro.

Tendencia del mercado: firme.

Estado de los campos superior.

El mercado de ganados ha estado poco concurrido habiéndose hecho las transacciones á los precios siguientes:

Bueyes de labor á 3.000 rs. pareja; vacas de 60 á 65 rs. arroba; novillos á 1.200

reales uno; añojos á 700; cerdos al destete de 100 á 140 rs. uno; corderos á 42.

Valladolid, 26.—La tendencia es indecisa, ofreciéndose trigo de la plaza á 58 y 59'50, de Palencia á 57 y de Rioseco avisan sin ofertas.

La entrada por el Canal fué de 500 fanegas á 57'50 y por el Arco 150 fanegas á 57'50.

Pide la plaza por el centeno á 40, y no hay operaciones.

Se ofrece cebada á 28, sin compradores. Pretenden por la avena á 19.

Rioseco, 26.—Entrada de hoy en el mercado 70 fanegas de trigo, que se ha pagado á 56 rs. con tendencia firme. Hay ofertas á 57'25. Tiempo variable.

Árevalo, 26.—Entraron 200 fanegas de trigo, cotizando de 55 á 55'50, centeno á 39, cebada á 26, algarobas á 23. Aspecto del campo, inmejorable; están granadas las cebadas y algarobas. Espérase cosecha extraordinaria, si el tiempo favorece.

Boletín Religioso

Viernes.—San Justo, San Luciano, San Eladio, San Germán y San Emilio.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCERA

Las azucareras

MADRID 27 (11'55)

El Consejo de administración de la sociedad general azucarera, anuncia el reembolso á metálico por todo su valor de las obligaciones emitidas por escritura pública otorgada en Octubre de 1903, que no se hayan presentado á la conversión hasta 31 del actual.

Dicho reembolso lo hará el día primero de Julio próximo en esa capital, la casa de Hijos de Valentín Calderón.

Consejo en Palacio

MADRID 27 (13'35)

Hoy como jueves le han celebrado los Ministros en el regio alcázar, bajo la presidencia del rey.

El jefe del Gobierno en su acostumbrado discurso, se ocupó de la exposición de Valencia, de la marcha de los debates parlamentarios, de la agitación de los campesinos en las provincias gallegas, de los asuntos de Marruecos y algo de política exterior de actualidad en estos momentos.

Después el rey, habló en términos encomiásticos de la exposición de Valencia de la que guardará grato recuerdo por la belleza del espectáculo, así como del entusiasta recibimiento de que fué objeto á su llegada á la ciudad del Turia.

Terminado el consejo el Ministro de la Gobernación sometió á la firma regia varios asuntos sin interés.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor, pial. 62, 1.º

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

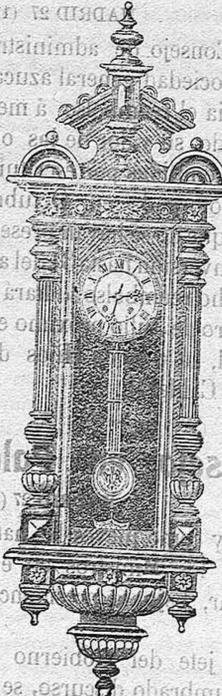
Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carrajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LEGGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0:12	0:21	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2:20	2:31	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3:02	3:05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	2:20	2:41	
92	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7:01	
1071	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8:18	8:33	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8:48	9:04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9:53		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10:12		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11:47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15:20	
1069	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16:03		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16:06	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17:08	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17:01	17:08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:58	18:13	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20:05	20:20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21:15	
160	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	24:00	0:21	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23:10	23:16	Jueves y domingos

Gran Relojería de Diez

Mayor pral. 70.—Palencia.—Esquina al Patio Castaño



Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Ultimas novedades en Relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

Tónico Genit.º del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Palencia: N. de Fuentes y Lr Escudero.

Se venden

1.000 arrobas de paja, 20 carros de abono, una máquina beldadora, dos trillos, redes y armages para carro de varas, horcas, rastro, bieldos y demás aperos de labranza, para tratar, con los herederos de la señora viuda de Alario, Santa Marina, 7.

AMA DE GRÍA

Se necesita una soltera, para casa de los padres.

Dirigirse, Plazuela de la Catedral número 1, 2.º

Máquina de gaseosas

Se vende una con 2.000 botellas y 80 sifones, ó sola la máquina

Para informes, en la Administración de este periódico.

Mozo de coches

Se necesita uno en el Hotel Samaria, se prefiere sea casado.

Relojería de Ildefonso Luis

Mayor pral., núm. 105.—PALENCIA

Casa fundada en 1880

Frente al almacén de muebles de la Viuda de Bruno Gallo

Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela y público en general mi nuevo taller de Relojería.

Casa especial en composturas lo mismo en Relojería barata como en la de precisión y garantizando su buena marcha.

Precios económicos sin competencia

Se venden métodos de guitarra

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

ARMERIA

ANTONINO GONZALEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Cubierto 3 pesetas

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²

SE COMPRAN METALES VIEJOS

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los Motores Otto

LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

Gasogéno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO

1.50 céntimos por caballo hora.

la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

VAPOR CORREO

el "Navarra"

saldrá de Santander el día 15 de Junio

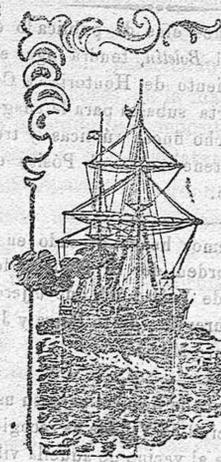
para Montevideo, Buenos Aires

y Rosario de Santa Fé.

CONSIGNATARIOS: Sres. Hoppe.

Para Informes, á Mariano Arroyo, en Palencia

Extramuros de Mercado, núm. 2



ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71. Talleres: Gil de Fuentes, 22

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.



Balneario de Lierganes

(SANTANDER) Para curar los catarros crónicos y propensión á contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se envía gratis la Guía.